

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"
CALLE 24 N. 53-28 – TORRE C – PISO 2 – OF. 212

FIJACIÓN TRASLADO EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: 250002342000201201546 - 00

DEMANDANTE: AGUSTIN PARRA LUNA

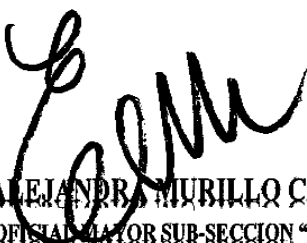
DEMANDADO: CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

MAGISTRADO: YOLANDA GARCIA DE CARVAJALINO

HOY **TREINTA (30) DE JULIO DOS MIL TRECE (2013)**, LA OFICIAL MAYOR DE LA SUBSECCIÓN "D", DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA CARTELERA Y EN LA CARPETA DEL PÚBLICO, EL **ESCRITO DE EXCEPCIONES** CONTENIDO EN LA CONTESTACIÓN DE AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRESENTADA POR EL **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD EN PROCESO DE SUPRESIÓN**, VISIBLE DENTRO DEL EXPEDIENTE. EN CONSECUENCIA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ASÍ MISMO, VENCIDO EL DÍA DE FIJACIÓN, SE DEJA EN LA SECRETARIA DE LA SUBSECCIÓN "D" A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DEL ART. 175 DEL C.P.A.C.A

CORDIALMENTE,


ERIKA ALEJANDRA MURILLO CAMACHO
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION "D"

A.C.A